

EJÉRCITO Y ARMADA

DIARIO DEFENSOR DE SUS CLASES ACTIVAS Y PASIVAS

Fundador y Director: D. Clodoaldo Piñal.

ANO II
DIRECCIÓN REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
San Roque, 8, bajo, Izq.ª

Precios de suscripción
Madrid, un mes..... 150 ptas.
Provincias, trimestre..... 5 »
Extranjero, año..... 40 »

MADRID
VIERNES 1.º DE JUNIO DE 1906

ANUNCIOS
Cuarta plana..... 10 céntimos línea.
Reclamos y noticias..... 25 »
Proyectos, planos, retratos, etc.—Convencional.

NUM. 318
Número del día 5 céntimos.
Idem atrasado 20 idem.

CRIMENES REPUGNANTES

Cuando toda la nación española se regocijaba con la idea de que el casamiento de D. Alfonso con una princesa británica, significaba un paso hacia la libertad y hacia el progreso, una mano criminal ha venido á encoger todos los ánimos y á excitar á muchos espíritus contra las públicas libertades y en favor de una reacción en las leyes.

El crimen de un monstruo, de un cobarde, de un miserable asesino, que no repara en cometer el asesinato colectivo, el más repugnante de todos los asesinatos, de mujeres, de niños, de obreros, de soldados; un asesino despreciable que arrebató la vida de muchos inocentes y cuida de conservar la suya buscando la salvación en la huida, ha venido á hacer reaccionar á los espíritus contra la libertad y el progreso, y ha venido después de sembrar el luto y la desolación, á hacer que los hombres más ilustrados, piensen si la libertad se halla necesitada de una restricción, de una prudente limitación.

Un malvado que maneja billetes de 500 pesetas, que satisface 25 pesetas diarias de hospedaje; cosa algo rara entre los anarquistas; un miserable que nadie sabe qué se proponía ni á qué secta pertenece, pues los policías extranjeros opinan que se trata de un crimen político-ácrata para hacer bajar los fondos públicos; un desalmado, en fin, que carece de toda noción moral y de todo sentimiento humanitario, ha venido con su acto criminal de ayer, á perjudicar á los socialistas y á cuantos partidos avanzados viven dentro de la legalidad, pues ya se sabe que el público sentir y el público pensar reacciona inmediatamente contra los delinquentes, y no repara en rescindir leyes de represión, que á quien primero perjudican es á los obreros.

Pero, ¿es obrero el que arrojó la bomba al paso de la regia comitiva?

La opinión pública cree que no. Los obreros no usan gabanes lujosos ni neceseres de construcción delicada, ni menos disponen de billetes de 500 pesetas.

Hasta ahora, digan lo que quieran aquellos que pierden la serenidad cuando llegan los grandes peligros; no se sabe nada respecto del cobarde asesino que produjo muchos muertos y heridos, conservando su vida propia con sumo cuidado y habilidad.

La policía española, lo hemos dicho repetidas veces, está mal retribuida, y por eso no puede responder al fin que responden hoy las policías extranjeras, sin que esto quiera decir que en las naciones donde la policía es escogida, educada para la persecución del criminal, y además bien pagada, no ocurran atentados anarquistas, como el que se cometió en París contra nuestro Soberano y Mr. Loubet, en Italia contra el rey Humberto, en Suiza contra la emperatriz de Austria, y en los Estados Unidos contra Mac-Kinley.

La raza de los locos y de los asesinos existe en casi todas las naciones, á pesar de todas las policías, y en todas ellas, exceptuando Inglaterra, se han cometido crímenes monstruosos.

Ahora bien; ¿en qué consiste esa excepción de los criminales para con la Gran Bretaña?

Pues sencillamente á que en Inglaterra, y en particular en Londres, es donde suelen refugiarse toda esta raza de foragidos, y ateniéndose á la conducta práctica de los gitanos, no quieren hacer daño allí, donde los dejan vivir libremente y hacer libremente también la propaganda de eso que llaman sus ideas, de esa monstruosidad que nada resuelve, porque á la muerte de un rey viene otro rey, y á la muerte de un presidente de la República se nombra otro presidente.

La hospitalidad que dispensa Inglaterra á los locos y asesinos del anarquismo, á los que piensan transformar la sociedad destruyéndola por medio del puñal ó de las bombas, es una hospitalidad demasiado franca, y los filósofos, los sociólogos y los pensadores que estudian la vida en los hechos y en la

realidad, comienzan á preocuparse de que la Gran Bretaña debiera reducir la libertad en ese punto, evitando así que el abuso de libertad, la libertad sin ninguna precaución ni cortapisa, se convierta en un fecundo vivero de asesinos.

Nosotros no hemos perdido la serenidad, hasta el punto de pedir hoy lo contrario de lo que pedíamos ayer, y de pasar de la libertad á la despiadada reacción, á esa reacción á la cual no se le pueden tampoco perdonar sus crímenes, que no han sido pocos.

Nosotros no vamos contra nuestro siglo ni contra el progreso, y por eso deseáramos que la libertad razonara, que no se concediera á aquellos que la emplean para destruir la sociedad, porque ésta, como han dicho muy bien todos los criminalistas italianos, entre ellos hombres de ideas tan avanzadas como Enrique Ferri y César Lombroso, la sociedad tiene y debe tener forzosamente instinto de conservación, y no le queda otro remedio que defenderse de aquellos que la atacan y pretenden destruirla.

Nada favorece tanto á las españolas, como esa coquetona y airosa prenda; ella sirve para dar tonos de más alegría á nuestra emocionante y bulliciosa fiesta nacional, ella sirve de tocado en las ceremonias religiosas, ella encierra en marzo de perisimo aneja la incomparable hermosura de nue tras envidiadas compatriotas; ella alarga es el manto vaporoso que cubre á la desposada, á la niña al recibir la primera comunión, es el sudario negro donde se reconcentra el dolor, el velo que cubre el rostro para esconder la vergüenza y descubrir la pobreza, es el antifaz que oculta á la persona para implorar una limosna.

¿Qué usó la primera mantilla?
Un escritor ilustre, poco conocido hoy, aunque fué pariente de Voltaire.—FLOREAN, escribió en el siglo último un poema en prosa, titulado: *Gonzalo de Córdoba*. Como es de rigor, á por lo menos lo era en otros tiempos, invocó á la gente en el principio de todo poema, principia el de Florian con la siguiente invocación:
«Castas niñas que bañáis las trenzas de vuestros rubios cabellos en las ondas del Guadalquivir, etc.»

Florian había estudiado mucho la España, hasta sabía algo de español, solo que no lo hablaba nunca para probar mejor que lo sabía perfectamente. A fuerza de hacer laboriosas investigaciones en la historia de España, descubrió una época muy remota en que las niñas se bañaban castamente en las ondas del Guadalquivir.

El hecho es cierto. El *Romancero*, que habla de todo, menciona en el estambre de las jóvenes de Sevilla y de las aldeanas del Guadalquivir, nombre del cual se deriva el de Guadalquivir, que es mucho más armonioso. Era aquella la edad de oro de España; todas las bellas españolas pasaban los días bien en las ondas del Guadalquivir, bien en los estanques de los reales jardines de Madrid. La terrible guerra y la horrible batalla que costaron la vida al último rey godo, se originaron exclusivamente en esa costumbre contraída por el bello sexo español.

Ojo por ojo.

Diente por diente

Ya lo ha visto el pueblo; ya lo ha visto el Ejército y la Armada; se ampara al anarquismo; se indulta á los anarquistas, y á los que en periódicos predicán y alientan falsas doctrinas, suele encombrarseles, cuando aquellas dan por resultado la muerte de dignísimos y bravos oficiales y soldados, como también la de débiles mujeres ó inocentes niños.

Pues bien; ojo por ojo y diente por diente; únanse para una acción común todas las naciones y aquí todos los españoles, y mate cada cual, y por su propia mano, á cuanto anarquista se ponga en su camino.

¿Quiere el anarquista, el vil, bajo y cobarde anarquista, llevar el terror á la sociedad con sus criminales hechos?

Pues responda la sociedad, matando sin escrúpulo de conciencia, y como se mata á un perro rabioso, á cuantos alardeen siquiera de defender tales doctrinas.

Es preciso que en cada ciudad haya un Monjuich en el que se realice en verdad cuanto de allí se dijo falsamente, que no menos merecen aquellos canallas de anarquistas que sembraron de desolación y de luto á Barcelona.

¿Y todavía se quiere indultar á los de Alcalá del Valle!

Lo que aquí debe decretar el Gobierno, es lo siguiente:

La Guardia civil queda encargada desde hoy, de la persecución y castigo de los anarquistas.

De modo análogo dispuso el gran demócrata D. Nicolás María Rivero, ministro de la Gobernación, la persecución y castigo de los secuestradores andaluces, y... en efecto, acabó con los secuestradores en muy pocos días.

Telmo Guerra.

LA MANTILLA

Para asistir á la corrida regia que se celebra con motivo del fausto suceso que llena de regocijo á esta gran nación, se exige á las damas que asistan á este espectáculo el llevar mantillas blancas, negras, de madroños ó de caño. A tal fiesta, tal prenda.

Nada favorece tanto á las españolas, como esa coquetona y airosa prenda; ella sirve para dar tonos de más alegría á nuestra emocionante y bulliciosa fiesta nacional, ella sirve de tocado en las ceremonias religiosas, ella encierra en marzo de perisimo aneja la incomparable hermosura de nue tras envidiadas compatriotas; ella alarga es el manto vaporoso que cubre á la desposada, á la niña al recibir la primera comunión, es el sudario negro donde se reconcentra el dolor, el velo que cubre el rostro para esconder la vergüenza y descubrir la pobreza, es el antifaz que oculta á la persona para implorar una limosna.

¿Qué usó la primera mantilla?
Un escritor ilustre, poco conocido hoy, aunque fué pariente de Voltaire.—FLOREAN, escribió en el siglo último un poema en prosa, titulado: *Gonzalo de Córdoba*. Como es de rigor, á por lo menos lo era en otros tiempos, invocó á la gente en el principio de todo poema, principia el de Florian con la siguiente invocación:
«Castas niñas que bañáis las trenzas de vuestros rubios cabellos en las ondas del Guadalquivir, etc.»

Florian había estudiado mucho la España, hasta sabía algo de español, solo que no lo hablaba nunca para probar mejor que lo sabía perfectamente. A fuerza de hacer laboriosas investigaciones en la historia de España, descubrió una época muy remota en que las niñas se bañaban castamente en las ondas del Guadalquivir.

El hecho es cierto. El *Romancero*, que habla de todo, menciona en el estambre de las jóvenes de Sevilla y de las aldeanas del Guadalquivir, nombre del cual se deriva el de Guadalquivir, que es mucho más armonioso. Era aquella la edad de oro de España; todas las bellas españolas pasaban los días bien en las ondas del Guadalquivir, bien en los estanques de los reales jardines de Madrid. La terrible guerra y la horrible batalla que costaron la vida al último rey godo, se originaron exclusivamente en esa costumbre contraída por el bello sexo español.

El joven rey hubo de conocer á Orinda apellidada la Cava, como David á Betsabé, y al punto se enamoró perdidamente de ella... de manera tal, que perdió la razón, y con ella á la España. A excepción de Troya, que jamás existió, el amor lo ha perdido todo. Bábábase, pues, Orinda, como nos lo dicen M. Florian y el *Romancero*, y aquel baño acarrió la batalla de Guadalete, que duró tres días, según los historiadores españoles, lo cual quiere decir en francés seis horas.

Habiendo reflexionado un sabio rey—el rey Recundo—sobre todas las desgracias que habían causado á España las niñas de Guadalquivir y de otras ondas vecinas, expidió un decreto por el cual prohibía su fuerza á las niñas de sus Estados, y las ordenaba que se vistiesen desecetemente para no comprometer el reposo público—con batallas que duran tres días. Las niñas de Florian recibieron este edicto con un dolor muy natural; su sencillez y cindia coquetista se avería perfectamente con una costumbre patriarcal, y que ocasionaba de cuando en cuando batallas de godos, cosa que halaga siempre el amor propio de las Españas. En ninguna parte fué mayor que en Sevilla el desconcierto, á causa de la inmensidad del Guadalquivir.

«¿Q é va á ser de nosotras, Dios eterno, se decían las niñas españolas? ¿A dónde iremos á bañar las trenzas de nuestros cabellos? ¿Ni qué traje usará nunca reemplazar al que el rey nos arrebató violentamente? Y sufran por las noches, mal envueltas en espesas telas árabes, y sintiéndose en las márgenes del Guadalquivir, como las judías, en las del Eufates, se poñan á llorar. Super flumina Babylonis stetitimus et flevimus. Sevilla... se perdió su alegría, y el año su primavera; cesaron las serenatas, y desterróse el amor.

¿Qué iba á ser de España, el país de la galantería, de las miradas amorosas y de las dulces pláticas? Para evitar un mal, se

osa en otro peor; por fortuna la Providencia estaba en vela.

Doña Jacinta, hija de un rico publicano de Sevilla, era una de las niñas que bañaban las trenzas de sus cabellos negros (6 rubios, como lo leamos en *Gonzalo de Córdoba*) en las ondas del Guadalquivir: el decreto del Rey le impedía, como á tantas otras, entregarse á sus dulces hábitos, y como todas sus encantadoras hermanas, se había retirado á un retrete solitario donde pasaba el tiempo gimiendo y llorando.

Luego que hubo admirado bastante la estatua, la despojó de aquel velo que tanto le enojaba su radiante desnudez, y se cubrió con él para contemplarse en una gran luna de Venecia. ¡Oh! al verse, lanzó un grito de felicidad que hizo estremecer á la estatua en su pedestal. D.ña Jacinta se encantó más que adorable; sus negros ojos brillaban como dos estrellas bajo el manto del Erebo, diosa de la noche; su tez se iluminaba con una frescura deliciosa; su cuerpo tomaba tintados de una gracia cual nunca había tenido, ni aun después de los ejercicios del Guadalquivir.

La fibra de la coquetería se apoderó de doña Jacinta. Un día de retardo, hubiera sido un siglo para ella; y por qué perder un siglo cuando una mujer es joven? No, era necesario deslumbrar á Sevilla inmediatamente. Cuando una española forma un proyecto, no hay mañana para ella.

Aquella misma tarde, á la hora en que el sol lanza horizontalmente sus rayos sobre los rubios de las gravatas y las nítidas estrellas de los jasmínes, doña Jacinta suplicó á su madre que la acompañase á las calles sembradas de acacias, donde el pueblo y la nobleza acostumbraban á pasearse. La madre que se aña gía de ver á su hija triste desde que el rey había lanzado su decreto contra las niñas, se alegró al verla salir de nuevo, y aceptó la proposición de ir á paseo con ella.

Adornóse doña Jacinta con el tocado que se usaba entonces, modesto y vulgar por demás, como que ni aun existían por aquellos tiempos las fábricas de Lyon, Manchester y Dublin, y todo el vestido de la mujer consistía en una especie de sencilla túnica, ajustada á la cintura, pues no se llevaba corse. Por fortuna doña Jacinta estaba tan bien circelada por la naturaleza que su divino cuerpo sabía corregir á las mil maravillas todas las imperfecciones de su túnica. Al salir de casa desplegó doña Jacinta su gran velo de mallas y se envolvió en él voluptuosamente, como el horizonte luego que se pone el sol en el ocaso.

Vió la madre á la hija y juntó las palmas como ante una madona, pintándose el éxtasis en sus ojos.

—Hija querida, exclamó—¿quién te ha hecho ese regalo?

—Yo misma, madre—repuso Jacinta girando sobre la punta de los pies como una moderna bailarina de teatro.

—¿Lo has hecho tú, hija?

—Sí, madre mía porque es necesario trabajar cuando uno es rica.

En España solo los pobres tienen la dicha de no trabajar.

—Hija del alma! ¿cuanto trabajo te habrá costado todo eso!

—Un año de trabajo, madre.

—¿Un año! ¡ah! ¡Dios mío! tu madre no ha trabajado ni un solo día en su vida. Mejor eres que yo, hija mía.

—No creáis eso, madre; no he hecho esa obra sino por satisfacer un capricho de coquetería.

—Pero ¡qué bien te vá eso, querida Jacinta! No me cansaría nunca de verte así! ¿tú encantadora.

—¿De veras, madre?

—¿Y de dónde tomaste la idea para hacerse tocado?

—Yo la inventé.

—¿Y cómo le llamas?

—¿Ah! ¡maire, el bandido es siempre posterior al nacimiento! Todavía no he pasado en el nombre. ¿Qué sería ser la madrina de este hijo de mi imaginación?

—¿Cómo no?

—Pues bien, dadle nombre, un nombre bien bonito.

—E... cosa fácil... ya que los castellanos usan manto, justo es que las castellanas usen mantilla.

—¡Eso sí! exclamó Jacinta saltando de alegría—una mantilla! Gracias, madrina, el nombre es precioso.

Y abrió doña Jacinta la puerta y tomando del brazo á su madre, salieron ambas á la calle.

Las dos españolas caminaban con paso triunfal; la madre en particular iba orgullosa como si lo hubiese sido de Cristóbal Colón ó de Hernán Cortés. Doña Jacinta acababa de hacer un descubrimiento mucho más precioso que el de la América ó el de Méjico: había descubierto la mantilla! ¡A punto era una revolución para España! La mantilla iba á enjugar las últimas lágrimas que habían vertido la batalla del Guadalete y la caída del último rey godo. Doña Jacinta se presentó en el paseo, y fué saludada al sol por ante en el templo de Quito los alrededores del astro.—Dios.

Toda la juventud de Sevilla que se estaba paseando con indiferencia, se conmovió y onduló bajo los árboles como un río agitado por un huracán. Afortunadamente ya desde entonces impenía la galantería española graves deberes á los hombres; nadie

se aproximó demasiado á doña Jacinta; la multitud se mantuvo á buena distancia y formó un respetuoso círculo al rededor de la mantilla.

La joven quedó en libertad de caminar, de tomar todas las actitudes que se le antojaron y se aprovechó de su posición para aumentar una nueva gala á la coquetería de las sevillanas; sus ojos no miraban nada para dejar á los de los demás en libertad de que se los contemplasen bien; su porte adquirió cierta voluptuosidad que jamás se había hecho notar con el auxilio solo de la túnica de algodón; sus movimientos anunciaban ya la aurora de esos paos españoles que al irritable són de la castañuela iban á ser inventados en Castilla para embriagarse de los sentidos y encanto de los ojos.

La madre triunfaba con la mantilla y no se engañaba al presumir que aquel tocado, tan graciosamente inventado, debía atraer á la casa algún buen novio para la chica. Muchos se presentaron al siguiente día; todos dignos de ser aceptados, mas como doña Jacinta no quisiese hacer la elección según por derecho le correspondía, fué necesario hacerla en consejo de familia. Entre todos fué escogido el más rico, porque el más guapo era pobre; llamábase el preferido, Fuentes y Espadroma, y era, no solo, muy noble, sino también feo.

Aquello fué un gran descubrimiento para todas las chicas que se hallaban esperando marido. El tocado de doña Jacinta se hizo nacional y ocasionó muchísimos matrimonios. Por donde quiera se casaban las gentes con entusiasmo, y puede decirse que la mantilla cubrió muy pronto en la población española las hejas causadas por la batalla de Guadalete. El país se pobló de nuevo.—¡Vea usted de lo que depende la felicidad ó la ruina de una nación!

Mery.

Tal es la leyenda fantástica de esa típica prenda española.

A raíz de la pérdida de nuestro imperio colonial casi todos las españolas usaron el largo manto negro en memoria de los seres queridos que murieron en aquellos ingratos territorios; que si se presentan algunos días de prueba que esos crespones negros sean como recuerdo de heroísmo y de gloria para nuestra querida España.

Quillín.

REPENTINAS

EL RAMO ROJO

Dos fechas hay en la vida de la mujer solemne: la primera comunión y el matrimonio. Ambas se personalizan para ella en un traje blanco, signo de la pureza, y una corona, blanca también, por ser de azahar.

Sus estudios de niña se realizan, se encarnan, toman vida, al recibir con la primera comunión, la responsabilidad de sus actos, de sus pensamientos, de sus obras; es el primer escalón que le vida le presenta para el paso de niña á mujer; este momento para ella, para su familia, para sus allegados es un acontecimiento; para los demás, es un acto que, cuando menos, se mira con respeto, si no con admiración.

Después viene el otro; más importante, más serio, más solemne: el matrimonio; es el último escalón de la adolescencia; es el instante en que la adolescente pasa verdaderamente de niña á mujer, de soltera á esposa; en eso encarna lo más grande, lo más significativo de la vida, es como el tránsito de un mundo á otro, todos los parientes, los amigos, hasta los más extraños, admirán, ó respetan al menos, este sublime momento en que una familia suelta un cabo de su existencia que muere á otra existencia para continuar la vida, para eslabonar la eterna cadena que Dios impuso á los mortales al estatuir el género humano tras la desobediencia de gustar los frutos del árbol prohibido.

Este paso grande, sublime para la mujer, no solo se respeta y se admira, sino que se celebra y se agasaja, aún en las clases más infimas, ofreciendo á la novia regalos, que las más de las veces consisten en ramos de flores, símbolo de su delicadeza, de su lozanía y de su inocencia.

La víspera de la religiosa ceremonia, el acto solemne de la misa y el regreso, convertida de adolescente en mujer, de niña en esposa, es hasta admirado, por cuantos á su paso la encuentran.

Frases de elogio, exclamaciones de admiración, estudios respetuosos, todo encuentra la desposada al tornar de la iglesia, al marchar por las calles, ya pertenecida á la más alta aristocracia ó ya proceda de las más ínfimas clases sociales.

Solo siendo reina, puede una adolescente encontrar al trasponer ese escalón que de mujer la convierte en esposa, que es la injección de su vida y el anhelo de su existencia, el ramo rojo que lanzado por mano despiadada y criminal, por cerebro incapaz de sentir ni comprender lo que para una niña es acto tan solemne, salpique su blanco velo de virgen y un níveo traje de desposada con la sangre de las víctimas; ramo de flores, que atadas con el lazo negro del luto que habrán de guardar los que guilagos por la admiración y el respeto, sea cuales fueren su clase y condición, acudieron á solzarse en la virginidad y juventud respaldándose en la virginidad, sin sospechar que existieran fieras capaces de amargar á una niña con tan brutal crimen el instante más solemne de su vida.

J. Vila Velasco.

CRÓNICA

ALREDEDOR DEL ASTRO

Forman una pandilla de doce ó trece individuos, de todas clases, oficios y edades que giran en torno de un punto venerado, glorioso y grande.

Entran en el teatro para asistir á la tercera sesión, y ocupan una fila completa de butacas. El hombre lampiño, de tez huesuda y bozo rasurado que toma asiento el centro, es El Guñón.

Es de mediana estatura, pero de recia compleción, gasta pantalón de talle ceñidísimo, el consabido sombrero cordobés, blanca camisa con escaroladas chorreras, sobre las que contallean las piedras de rica botanadura, y peña raya al centro casi oculta por la trenza de pelo y cosmético, que arranca en la posteridad de la cabeza y muere en las estribaciones de un tupé rizado.

El que se sienta á su derecha, es un sastre soltero, y algo canoso, que vive de las rentas que le produce un capitalito hecho á fuerza de tigoira; es un aficionado entusiasta que no ha perdido corrida desde los buenos tiempos del inolvidable Cayetano hasta nuestros días.

El de la izquierda, es el gracioso de la troupe, un señor gordo pero muy simpático, cuya cabeza se adivina una prematura alopecia, disimulada por una decena de cabellos lustrosos, que se reparten en dos mitades para adherirse fuertemente á las sienes, á modo de perlas blancas á los amigos, dice chistes al maestro, tiene á su cargo la sección de subsistencias, proyectos de menú y elección de lugares adecuados para el desarrollo de las juergas, tiene el capote de lujos al diestro durante la corrida y ayuda en la fonda al mozo de estoques á cepillar la taleguilla y empacar chismes cuando el matados tiene que emprender un viaje.

A su lado está Fernández del Ripio, aristócrata de médula, tres ó cuatro veces grande de España, presunto heredero de varios títulos de Castilla, miembro de una familia de rancio abolengo, gomoso por naturaleza, y tonto de profesión. En su casa tiene un verdadero museo taurino; conserva como oro en paño en estuche de raso carmesí una muela careada que sacaron á Paquirro en la feria de Valencia, la Colilla del veguero que mordió Pablo Horraiz una hebilla de los últimos tirantes que usó en vida el malogrado Hillo, y otra porción de reliquias de inestimable valor artístico, que representan una soberbia fortuna.

Forman también parte de la camarilla un rico prestamista de la calle de Toledo, un profesor de baile flamenco, un teniente de reemplazo y algunos sujetos más que no chistan palabra, y que solo van agregados á título de comparsas gratuitos.

Durante la representación todos están pendientes de los movimientos y gestos del torero. Si el río, á todos los acomete espontáneamente el vértigo de la carejada, pero si con aire de despectivo éufasis, significa el hastío, el coro repentiza un ¡bah...! largo y prolongado que corrobora y refrenda el juicio del héroe.

El astro habla muy poco, pero cuando lo hace, estrangula despiadadamente el vocabulario castellano con lenguaje de sonido tan áspero, que simula la caída de grava sobre una lata vacía.

Una florista molluda y mimosa les ofrece clavetes aliñados con sonrisas, y el hombre ofrece la dirige golpes verdes que causan la hilaridad del festejado lidiador, y por onde la risa de los demás.

Al terminar la función, abandonan la sala y se á la calle. Del teatro van al café y en él están hasta la madrugada que despiden al Guñón á la puerta de su domicilio contentos de haber pasado la noche codorándose con una gloria nacional.

Al día siguiente despiertan bañados de infinita satisfacción, recordando las horas pasadas en compañía del hombre que encarna la flor y nata de la tauromaquia contemporánea; ¡ahí no es nada lo que representa que los vea la gente alternando con un artista de tan merecida fama!

Hay que desengañarse, en este país están los necios en una proporción de mil por ciento.

Para verse colmado de consideraciones no hay más que dos caminos á seguir: ser torero y luchar en la arena del circo defendiéndose de las acometidas de las reses, ó proponerse llegar á ministro de cualquier rama, luchando en el parlamento contra las embestidas de la oratoria, ambos derrotes aunque en apariencia parezcan divergentes, son en el fondo una misma cosa, puesto que lo finalidad que persiguen es idéntica cual es la de asegurar un porvenir, y de aquí se infiere que los que tenemos apuradas las facultades motrices ó retóricas debemos renunciar á toda esperanza de gloria.

Al pueblo que idolatra á la coleta y fanatiza al estocador de toros bravos, hay que darle pan y opornos para que se arrastre gozoso por proceloso mar de la vida.

Alberto Camba.

Indulto á los militares

La Gaceta ha publicado el siguiente Real decreto:

«A fin de solemnizar día tan fauto como es el de mi matrimonio; usando de la prerrogativa que me otorga el art. 54 de la Constitución de la Monarquía; á propuesta del ministro de la Guerra, y de acuerdo con el Consejo de ministros.

Vengo en decretar lo siguiente: Artículo único. Concedo indulto total de las responsabilidades en que hubiesen incurrido los generales, jefes, oficiales, clases é individuos de tropa del Ejército que hasta la fecha de este decreto hubiesen contraído matrimonio faltando á las prerrogativas reglamentarias y de las que, en consecuencia con los artículos 2.º del Código de Justicia militar y 498 del Código penal común, hubiesen de exigirse á los párrocos por haber autorizado los mencionados matrimonios.

Dado en Palacio á 31 de Mayo de 1906.—Alfonso.—El ministro de la Guerra, Agustín Luque.

El atentado de ayer.

LA BOMBA

Según opinión autorizada, la bomba arrojada era de las llamadas «reversibles», las cuales no necesitan de percusión alguna para estallar, porque la explosión se produce la explosión se produce al mezclarse el ácido sulfúrico y el clorato de potasa, con el movimiento de rotación que llevan al ser lanzadas.

Los proyectiles de la bomba eran clavos, perdigones, balas y fragmentos irregulares de hierro.

MATEO MORAL

Este es el nombre—verdadero ó supuesto—con que se hacía llamar el individuo á quien se supone autor del atentado. Tendrá unos veintidós años y viste con cierta elegancia. Unos dicen que tiene un pequeño bigote negro y otros que está completamente afeitado.

El día 21 llegó de Barcelona en compañía de una joven, que no se sabe si será su esposa ó su querida. Se hospedó en la f.ª de La Ibérica y allí estuvo, con su acompañante, hasta el día 27. Para pagar el hospedaje entregó un billete de 500 pesetas.

El 27 alquiló en la casa de huéspedes del número 88 de la calle Mayor un gabinete con balcón á la calle, en el que hay una cama de hierro con dos colchones, cubierta por una colcha de piqué blanco, un lavabo de hierro, una mesa de pino para escribir y una mesa de noche y cuatro sillas de Vitoria. Por equipaje llevaba una excelsa maleta de piel de cerdo y confección inglesa.

Pagaba 25 pesetas diarias, y comía fuera todos los días. Se supone que habría abandonado la casa, desde la cual arrojó la bomba, aprovechando serena y hábilmente la confusión y el espanto generales.

El traje que usaba es de un color claro, y el sombrero de paja. Ayer por la mañana se había cambiado de ropa, poniéndose un traje gris y un sombrero flexible. Al lado de la mesa de noche dejó, entre otras prendas, una finísima camisa de rayas blancas y encarnadas.

Ayer mañana, cuando entraron en su habitación para poner las coladuras, le encontraron sentado, leyendo el Buedcher. En su actitud no había nada extraño ni sospechoso. A las diez, mientras tomaba el desayuno, estuvo muy alegre, sonriente y bromeando con la familia de los dueños de la casa de huéspedes.

Sa ignora su nacionalidad. Unos dicen que es italiano y otros que es español.

Más bien parece que sea español y que se le haya supuesto italiano por haber arrojado una bomba, en virtud de una superstición que le atribuye á Italia la exclusividad del anarquismo terrorífico.

ESPERANZA DE CAPTURA.

Como del criminal han quedado algunos datos de fisonomía, acaso se consiga su captura, aunque no sea tan rápida como la indignación de todos desea.

PAIABRAS DEL REY

Momentos después de producirse la explosión, el soberano puesto en pie y dando pruebas de una serenidad y sangre fría admirable dijo:

—No se asustar... Estamos illesos... El doctor Cervera, que se encontraba á pocos pasos del lugar donde reventó la bomba, y que por fortuna ha resultado ileso, se aproximó al rey, á quien preguntó si estaba herido.

Don Alfonso reconoció al doctor Cervera y le dijo:

—No me ha pasado nada, doctor. Ni la reina ni yo hemos sufrido daño alguno.

NOMBRES DE LAS VICTIMAS

El Sr. Raíz Jiménez no facilitó anoche más nombres de los muertos que los de los habidos en la casa número 88 de la calle Mayor, y son los siguientes:

Piscos principales: señora marquesa de Tolosa; señorita María del Carmen Ulloa, hija de los condes de Audenaro; D. Antonio Prieto y Calvo y una hija de este señor. Piso secundario: D. José Zola Tejada y don Luis Fonseca Calahorra.

Piso cuart: En el balcón inmediato al que ocupaba Moral, estaba asomado el huésped D. Eusebio Flores Turbado, que pereció también de resultas de la explosión, y este detalle demuestra que Moral, al arrojar la bomba, debió darla vuelta al soltarla, estallando en aquel momento.

18 MUERTOS Y 56 HERIDOS

Según los datos oficiales suministrados á S. M. el Rey, el número de muertos por efecto de la explosión de la bomba ha sido de 18, y el de heridos, 56.

Témese que el número de unos y otros sea todavía mayor.

LA NOTA DE LA CAPITANÍA GENERAL

La facilitada acerca de las víctimas que á ella fueron conducidas, es la siguiente: Muerto: capitán ayudante D. José Rasilla y teniente D. Roberto Bilein.

Herido: el teniente D. Jacobo Prendergast.

Otros heridos: cornetas Lorenzo Arias, José Martínez, Martín Alberto y Emilio Chichilla.

Tambores: Lorenzo Valencia y José García.

Soldados: Bruno Marcos y dos más cuya filiación no se tiene. Soldados de la Escolta real: José Márquez.

El guardia 470, muerto, también fue recogido allí.

En la Capitania estuvieron el ministro de la Gobernación, el gobernador civil y los Sres. Maura, Sánchez Guerra, Dato y Tamames, que recogió á una sobrina suya, y otros personajes más.

LOS REYES ACLAMADOS

Cuando S. M. el rey y su augusta esposa se trasladaron de la carroza que ocupaban al coche de respeto, fueron objeto por par-

te de la multitud, de una delirante ovación, mezclándose los strosadores vivas á los Reyes con las impresiones á los cobardes autores del criminal atentado.

La ovación se prolongó hasta mucho después de haber entrado los soberanos en el regío Alcazar.

TRISTE COINCIDENCIA

La esposa del infortunado capitán de Infantería, D. Juan de la Railla, muerto á consecuencia de la bomba, se encontraba presenciando el paso de la comitiva regia, en una tribuna situada frente á la casa desde la cual fué lanzada aquella.

La infeliz señora al presenciar la muerte de su infeliz esposo, sufrió tan intensa emoción, que tuvo que ser auxiliada, por haber sido atacada de un fuerte síncope. El asistente del Sr. Rosillo, Juan Medias Martínez, recogió el ros y la espada de su capitán.

LOS MUERTOS

No hemos podido averiguar el número exacto de éstos, ni tampoco el de los heridos; pero se cree que, entre unos y otros pasan de cincuenta.

Á última hora nos comunican que el teniente Monjas ha fallecido, como también el otro palafrenero herido y un teniente del regimiento de Isabel II.

DETENCIONES

Ha sido detenido el grupo anarquista titulado «Cuarto de mayo», siendo puestos sus individuos á disposición del Juzgado.

VIARIOS DETALLES

En el cuarto de Moral se encontró un pañuelo con manchas de sangre resacaes, y otro con manchas de un líquido, al parecer de ácido sulfúrico, un plano de Madrid, que probablemente utilizará por desconocer la población, y una ferriaguilla de goma, que se supone utilizará para introducir los lianidos en la bomba.

En la maleta han sido encontradas diferentes prendas de ropa interior marcadas con las iniciales M. M. R., pañuelos con las mismas iniciales, un traje de penañina, una blusa y una gorra de obrero.

MAS DESGRACIAS

También han recibido heridas de consideración los caballerizos marqués de Paenablanca, el Sr. Alvarez de Ujedo y el capitán Sr. Weyler, hijo del general del mismo apellido.

El aya de la señora marquesa de Tolosa tiene fracturado un brazo por efecto de la explosión.

El cochero que guiaba la carroza de los reyes tiene una herida desde la boca á la nariz, como si hubiera sido herido con instrumento cortante.

El soldado de la Escolta que la muerte tiene una plancha incrustada en el pecho. El coronel de Artillería, conde de Grove, que forma parte del Cuarto militar de su majestad el rey, resultó ileso; pero al caballo que montaba resultó herido por un casco de la bomba.

LOS MINISTROS

Estos reunieron anoche en el domicilio del jefe del Gobierno.

Se trató tan sólo del atentado cometido la tarde anterior.

LOS DETENIDOS

El número de detenidos es enorme. Al Juzgado de guardia han llegado hasta grupos de tres y cuatro.

En la calle de Alcalá, un individuo llamado Gaspar Pareja, requirió el auxilio de la fuerza pública para que detuvieran á Santiago Pinedo y Narciso Vallejo, por ser los autores del atentado.

Conducidos á la Delegación preguntaron por qué se les detenía, y al enterarse de la acusación, protestaron indignados. Resultan ser unos provincianos curiosos, con algún dinero para gastar.

El Pareja dijo que se equivocaba cosas veces, y que tenía el presentimiento de que aquéllos eran los autores.

A pesar de las protestas, Pinedo y Vallejo fueron conducidos al Juzgado de guardia, donde continúan.

A las dos de la madrugada, llegaron al Juzgado cuatro detenidos; pocos momentos después llegaron, atados juntos, un tal Manrique y un joven rubio, con sombrero flexible. A estos les seguían numerosos públicos, que creía á piés juntillas que era el autor.

TRASLACION DE LOS CADÁVERES

A las seis y media de la tarde, llegaron á la calle Mayor y se detuvieron en la puerta de la casa, núm. 88, tres furgones de Sanidad Militar.

A estos furgones fueron trasladados los cadáveres para ser conducidos al Hospital del Buen Suceso, en donde se han depositado todos los muertos.

EL CADÁVER DE UN MUNICIPAL

El cadáver del guardia municipal, Tomás Oviedo, fallecido en el Hospital del Buen Suceso, ordenó el alcalde fuera trasladado á la tercera Casa Consistorial, donde se estableció la capilla ardiente con gran pompa.

El entierro de este infortunado será costeado por el Ayuntamiento.

EFFECTOS DE LA EXPLOSION

Debía ser tremenda la carga de la bomba, pues la calle, en toda la parte donde ocurrió la explosión, estaba sembrada de pedruzcos de metralla y balas enteras de fusil.

Una de las balas fué recogida por el señor Mazzantini.

EL CADÁVER DEL TAMBOR

El cadáver del redoblante de Wad-Rás quedó sin botas y un dedo de una de las manos fué encontrado á una distancia de más de 50 metros de su cuerpo.

Aniversario.

Ayer 31 de Mayo, cumple precisamente un año del atentado anarquista cometido en París contra la vida del Rey Don Alfon-

so XIII y del presidente de la República francesa Mr. Loubet.

Triste es, doblemente triste, la fecha; al conocer lo vandálico hecho de ayer de grave riesgo para el Monarca, así como también de gravísima fortuna, por haber resultado ileso.

Fué en la calle de Rivoli, frente al Louvre al salir nuestro monarca y Loubet de la función de gala celebrada en la Opera, una mano criminal arrojó al paso de la comitiva una bomba que dejó heridos á individuos de la escolta y á varios pacíficos espectadores.

De gran serenidad de ánimo dió entonces alta prueba Alfonso XIII. No se inmutó ante el peligro, ni sintió flaqueza por el riesgo que corría. Ante por el contrario, testimonio de arrojo y de entereza.

Esta actitud le conquistó las más firmes simpatías en el pueblo parisiense.

Ayer, un día tan solemne, se cumplió el aniversario del atentado de París, y con otro hecho, más brutal y trágico, repugnante al sentido moral de los hombres de todas las ideas, los anarquistas parecen conmemorar con fecha fatídica el crimen execrable de 1905.

LOS MUERTOS DEL EJERCITO

Del regimiento de Wad-Rás.—Capitán, D. José Rasilla Ceballos; primer teniente, D. Roberto Rasilla G. Spert; primer teniente, D. Jacobo Prendergast y de Francisco Martín; cabo de cornetas, Lorenzo Navalón de Fez; tambor, Gregorio Sánchez Rodríguez; educando, José Martínez; soldado, Isaac Romanillos; soldado, Hilario Gorrea; y un cabo que ingresó cuando ya caía en la Casa de Socorro de distrito de Palacio, y cuyo nombre no se nos ha podido facilitar.

Han muerto, además, el primer teniente retirado de la Guardia civil, D. Juan de Mata Mendoz; el soldado Márquez, del escuadrón de Escolta Real, y el guardia municipal Oviedo.

MILITARES HERIDOS

Han resultado heridos del regimiento de Wad-Rás, que hasta ahora se sepa, el capitán ayudante D. Isidoro Valeruel Blays, el primer teniente D. Luis Fuentes Molinero, el sargento Luis Saavedra, los cabos Guillermo Molina, Eduardo Mandillo y Bonifacio Peral Guzmán, el cabo de cornetas Luis González, y los soldados Eugenio Domínguez, Rafo Familiar Jiménez, Lorenzo Valencia, Francisco Alario, Plácido González, Juan López Montero, Narciso Savillano, Lorenzo Arias, Placido Padrioso Fernández, Emilio Ohtochilla, Antonio Garofa, Silvino Mayo, José María Zapata, Manuel Arrizola, Vicente Taberner, Bruno de Marcos, Juan Martínez, Santiago Mandiata, Zenón Llorente y José García.

Además ha dado parte el coronel de Wad-Rás, Sr. Aranda, de que han desaparecido los soldados de su regimiento Juan Maiz, Florencio Guerrero y Martín Alberto. Se cree que están en Casas de Socorro ó hospitales.

Relato de un festigo presencial.

En el momento que sonó la detonación se apoderó de la muchedumbre un pánico espantoso, inmediatamente se aglomeraron al coche real los caballerizos, el general Echagü y el capitán general. El coche en que iba la reina madre con la princesa Beatriz, retrocedió al lugar del suceso, y apedados algunos príncipes, entre ellos el de Gales, los que demostraron gran valor y serenidad. En este mismo instante, pasados los primeros momentos y viendo que Sus Majestades habían salido illesos.

Procedieron los individuos de la Cruz Roja, soldados de Wad-Rás y algunos caballeros á la conducción de heridos graves al portal de los Corcejos y á la farmacia de enfrente, los cuales fueron auxiliados en el momento por el personal de la Cruz Roja, el de la farmacia y algunos doctores en Medicina cuyos nombres ignoramos. El primer sacerdote que prestó los auxilios de la religión, fué el capellán del regimiento de Toledo D. Exuperio Alonso Rodríguez, quien pidió á la Parroquia de Santa María los Santos Oleos, los cuales fueron llevados por el Coadjutor de la Parroquia, y entre ambos sacerdotes administraron la Extremunción á cinco ó seis moribundos contenidos entre éstos á un capitán á varios cornetas y soldados de dicho Regimiento, un palafrenero, un soldado de la escolta Real y un jovenito de unos doce ó catorce años. Entre estos diez ó doce heridos más de bastante gravedad, hay dos señoras.

Los heridos que fueron tratados en la farmacia militar fueron trasladados á los Corcejos cuyas aristocráticas salas fueron improvisadas de hospital, allí vimos á algunas hermanas de la caridad, mensajeros enviados por SS. MM. el capitán general gobernador militar de la Plaza y varios ministros y grandes de España á atenderse por los heridos.

A las cuatro próximamente, muchos jefes y oficiales invadieron aquellos lugares deseosos de saber el número de víctimas de entre sus compañeros. Según orden superior, tramitada en aquellos momentos los heridos, serían trasladados inmediatamente al Hospital de la Princesa.

El coronel Conde de Grove.

Marchaba este ilustre jefe de artillería, ayudante-secretario de S. M. el rey, detrás de la carroza real y á unos cuatro metros. Al ocurrir la explosión, á pesar de la densa humareda que, por la gran cantidad de ácido picro que debía de tener la bomba, se produjo, lanzó su caballo hacia el estribo derecho de la carroza real.

El conde del Grove divió vagamente en tierra un hombre con calzón blanco y bota de montar, y como ambas prendas llevaba el rey, en medio de profunda desesperación creyó que era el monarca el que se hallaba tendido en tierra.

Disipose completamente el humo, y el coronel Lóriga pudo entonces ver que el que se hallaba en tierra era el pobre soldado Márquez, del escuadrón de escolta real. En aquel momento, y cuando el conde de Grove se lanzaba á la portezuela del coche avistáronle que del pecho de su caballo manaba sangre en abundancia, por lo cual echó pie á tierra, continuando al lado de la carroza real.

El caballo del coronel Lóriga estaba gravemente herido, junto al encuentro dere-

cho, por sacon de la bomba, que tenía incrustado en el pecho.

El coronel conde de Grove es de los servidores más leales de S. M. el Rey, á cuya Augusta persona profesa entrañable cariño, y del que ha sido constantemente profesor.

Los reyes en las calles.

Esta mañana salieron SS. MM. D. Alfonso y Doña Victoria en automóvil, sin más escolta que una pareja de guardias de Seguridad.

Durante todo el trayecto escucharon incasantes aclamaciones, siendo acompañados hasta Palacio por un uso gentil.

El Presidente del Consejo iba detrás en otro automóvil.

Detenciones.

Según noticias oficiales facilitadas por el ministro de la Gobernación, hasta la fecha hay 16 detenidos por las autoridades civiles.

Por el fuero de guerra también hay bastantes detenciones efectuadas, pero no se conoce el número.

El autor del atentado en Madrid.

Según las autoridades, el autor del brutal atentado de ayer no ha salido de esta.

El entierro de las víctimas.

Hoy, á las seis de la tarde, serán conducidos á su última morada los cadáveres de los infortunados oficiales y clases de tropa, muertos en la tarde de ayer, por la criminal mano del Terrorista.

Un piquete de cada cuerpo les hará los honores de ordenanza, con edictos al del desgraciado capitán de Infantería de Wad-Rás, los dispuestos para la categoría de comandantes, en ausencia de SS. MM. los Reyes.

En la calle de la Princesa, «Clínica de Urgencia del Bazé Saesoso», se formará el cortejo fúnebre, precedido por el Presidente del Consejo de Ministros, con todo el Gobierno é innumerables generales, jefes, oficiales y elemento civil, acompañando los restos hasta el cementerio del Este, donde recibirán sepultura.

En Palacio.

SS. MM., con gran pena é inundado de valor, ha conferenciado esta mañana con el ministro de la Guerra, concediendo amplios números de recompensas á las familias de los muertos y á los heridos.

Recompensas.

En empleo inmediato, al capitán D. José Rasilla Ceballos (y no Tordosillas como ayer, por error dijimos) y primeros y segundo tenientes del mismo arma y otarpo.

Cruces del Mérito Militar distintivo blanco, pensionadas, que sólo se conceden rojas, á los muertos ó heridos en campaña; para las clases é individuos de tropa.

DE RUSIA

Paris 31.

La Duma ha aprobado por unanimidad una moción para que se nombre una Comisión que elabore, en el plazo de cincos días, un proyecto de ley abolendo la pena de muerte en toda Rusia, invitando además al Gobierno á sancionarla con la mayor urgencia.

Paris 31.

La asamblea de mercaderes judíos y cristianos, reunida en Varsovia, ha acordado el boycotaje de los productos rusianos, en represalia de la expulsión de Rusia.

DIARIO OFICIAL

En la dirección del Diario Oficial se han recibido desde el día 20 último hasta el 22, para el concurso abierto en 30 de Abril próximo pasado, los pliegos cuyos lemas son los siguientes:

- 670 Ad mýcrom Patria gloriam.
- 671 Reja como el saqueo de Lepanto y guido como el sol de Carlos V.
- 672 Indorás é Istoloch.
- 673 Hagamos la Patria amando la Patria.
- 674 Yo pensé que no hallara consonante...
- 675 Siempre te mostré erquídis;
- 676 Híjmo al pabelón español por V. C. R.
- 677 A la Bandera... Adebé.
- 678 Antes de ser hombre, es hijo, que el hombre debe ser hijo; y si es la patria... ese sol, mi madre misma lo dijo: es antes que hijo, español.
- 679 Pides.
- 680 Cualquiera.
- 681 Mi bandera.
- 682 Símbolo de la Patria.
- 683 ...flotando vas por la región vscfa.
- 684 Sea la justicia tu eterna aliada.
- 685 La bandera.
- 686 ¡Gloria á la patria de Echegaray; Híjmo, ¿siento fi lo por á espada y me late el corazón? La Pasiónaria.
- 688 Saludo á la bandera española.
- 689 Honrada y libre.
- 690 Sanctus, Sanctus, Sanctus Dominus Deus, Seboth.
- 691 Nsharro.
- 692 No hay puñado de tierra sin una tumba española.
- 693 Después de Dios, id.
- 695 ¿Que morir por d. f. n. d. e. r. t. e. o es hallar vida inmortal!
- 696 Amor Patrio.
- 697 Usquo ad mortem...
- 698 Patria et cetera.
- 699 La Patria antes que todo.
- 700 Alfabeto patriótico.
- 701 Tú, de España la alegría.
- 702 Naciones grandes piden banderas hermosas.
- 704 A la bandera de España; Un soldado.
- 704 Victoria.
- 705 Voluntad.
- 706 Gloria á la bandera.
- 707 Tu inspirastes las proezas de Sagunto y de Namancia.
- 708 A la bandera española.
- 709 ¡Escúlo! y habrá Patria.
- 710 Amar la gloria, es egoísmo honrado que hace buen ciudadano y buen soldado.
- 711 Spiritu fiat, ubi valet.
- 712 ¡Por ti la vida!
- 713 En tí, soberbia matrona...
- 714 Sobre tu invicto pendón.
- 715 Saxoarcata.

LOS GRANDES LATROGINIOS

Tres millones estafados. Hace varios días la casa social del Crédito italiano en Génova, descubrió la existencia de muchos títulos falsos de este establecimiento puestos en circulación.

La autoridad judicial pudo rápidamente efectuar muchas detenciones inculcadas de buen número de títulos falsificados.

Las detenciones se practicaron en Pavía y Milán. Una de estas estafas se había cometido en Pavía por un agente de negocios cuyo paradero se ignora y que, según se dice, estaba en comunicación con los falsificadores de Lugano.

Esto ha demostrado la existencia de una vastísima Asociación de falsificadores que ha logrado poner en circulación por valor de 3 millones títulos falsificados del Crédito italiano, de la Sociedad de automóviles Radio, de la Sociedad de los Molineta Italia y otros establecimientos importantes.

En Pavía se ha notado la desaparición de un negociante llamado Luigi Cirillo que había vendido ó depositado títulos falsificados del Crédito italiano y de la Sociedad de automóviles Marchand.

Las estafas de Cirillo tomaron proporciones tan considerables que llegó á obtener con ellas muchas subvenciones de Crédito italiano, de la Sociedad Foral, de Génova, de los tranvías de Ferrara y de otras Sociedades.

El sumario que se está instruyendo ha de hacer públicas revelaciones curiosas y sensacionales.

ESCANDALO EN LA DUMA

Paris 30.

Comunican de San Petersburgo que en la sesión celebrada hoy por la Duma se produjo gran escándalo por motivo de haber declarado el diputado Skermant que la Asamblea pretendía conducir al país á una verdadera aventura económica, al solicitar que las tierras sean repartidas entre los campesinos.

Al cabo fué aprobada la proposición del diputado Graflof pidiendo al zar que lleve á cabo dicho reparto.

INFORMACION IBERO AMERICANA

Las noticias más interesantes en estos momentos respecto á los progresos realizados en la aproximación de los pueblos americanos á España son las siguientes:

Exposición internacional en Madrid.

Todo hace presumir que muy en breve comenzarán los trabajos de construcción de instalaciones en el Parque de la Moncloa, por cuanto ya está practicado el estudio ordenado en el Real decreto de 5 de Enero del corriente año y que han hecho los ingenieros agrónomos por orden del Gobierno en su representación, de acuerdo con el Sr. Rodríguez, jefe de Parques y Jardines, comisionado especial, al efecto de la Unión Ibero Americana.

El primer Gobierno que ha manifestado oficialmente su propósito de tomar parte activa en la Exposición Ibero americana, ha sido el de México quien por conducto del encargado de Negocios de España en dicha República se lo ha participado así á nuestro ministro de Estado pidiendo instrucciones y amplios antecedentes sobre asunto tan importante para las naciones interesadas.

Centro Ibero-americano de cultura popular femenina y Escuela de madres de familia.

Continúan activamente los trabajos para dar gran impulso á dicho utilísimo Centro que en adelante se regirá por un bien pensado Reglamento interior, que acaba de redactar la comisión especial nombrada al efecto y compuesta de la condesa del Val, presidenta; doctora Alejandro y las Sras. de Rodríguez Monreal, de Pando y Valle, de Saralegui, Herrero de Vidal (ponente) y Alonso Sacristán, Secretaria.

Todo hace esperar que en el próximo curso que dará principio en Octubre, la matrícula, que estará abierta todo el mes de Septiembre, excederá de las 400 alumnas inscritas en el presente.

Ateneo Ibero Americano.

Acaban de fundar en Madrid varios y muy inteligentes jóvenes abogados, médicos, ingenieros, literatos, estadísticos, comerciantes y de todas las profesiones, un Centro con el título indicado, que tiene por objeto cooperar con toda eficacia y actividad á la realización de los fines que persigue la Unión Ibero Americana en todos sus aspectos. La comisión encargada de la redacción del Reglamento especial y necesaria propaganda, la componen los oradores y publicistas D. Vicente Amelia Mengot, presidente; D. Francisco Alvarez Rodríguez, vicepresidente; D. Salvador Martínez Ouepa, se-

cretario; el Sr. Ramírez Tome, vicepresidente, y vocales los Sres. Celada, Quintana, Vallarino, Baibín y Villaverde, Cortezo y Collantes, Sierra, Díez y Aciar Sánchez.

La Mutua Ibero-Americana.

Se ha constituido en esta corte, el día 21 del actual, una Sociedad de ahorro y Previsión, que extenderá ampliamente sus trabajos por España, Portugal y las Repúblicas Ibero-Americanas, donde su acción puede ser muy provechosa á las clases más modestas. El Consejo de Administración de la indicada Sociedad se halla constituido por estas honorables personas: el exministro Sr. Cárdenas, el Sr. Conde y Luque, el senador señor marqués de Montroig, los diputados Sres. Vázquez Mella y Martínez Don Justo, Pando y Valle, cónsul del Salvador, La Poy, Director de varias Sociedades de Previsión, el publicista Sr. Celada y Quintana y D. Jesús García, Vicepresidente del Consejo del Banco del Río de la Plata y del Español.

MUNDO MILITAR

GUARDIA CIVIL

Destinos.—A la comandancia de Valencia, el primer teniente D. Faustino Andrés Aliaga. Elocuencia.—Pasa á esta situación por haber sido nombrado, interinamente, capitán del cuerpo de Seguridad de Barcelona, el capitán don Antonio Gutiérrez Rodríguez.

Retiros.—Pasan á esta situación los guardias Valentia Oliva Vilaró, Juan Rodríguez Casal, Enrique Vera López y Juan de la Iglesia Fernández.

CARABINEROS

Retiros.—Se le concede para Cáceres, al carabiniero Agustín Mateos Juan.

Asamblea de Obispos.

Paris 20

Los secretarios de las Asambleas serán los obispos más jóvenes. Las sesiones no durarán más que dos días, á lo sumo tres.

Cada obispo que desee usar de la palabra deberá previamente redactar conclusiones sobre las cuales podrá hablar un cuarto de hora.

Las votaciones serán individuales y secretas.

El objeto principal de la Asamblea es saber si el episcopado aconseja al Papa la constitución de las Asociaciones culturales indicadas en la ley de separación.

Es posible que se presenten en la Asamblea dos partidos distintos; uno favorable á la aceptación de la ley, que parece tener como jefe á Lecot, arzobispo de Burdeos, contando con la mayoría de los arzobispos y bastantes obispos, mientras que el partido intransigente lo forma solo una minoría de obispos.

Entre ambos hay bastantes cuya opinión permanece enigmática. Vociferan, esperando las deliberaciones para decidirse.

CARABINEROS

El Resguardo fiscal.

Según tengo entendido se trabaja muy activamente para crear la Dirección general de los Resguardos fiscales, reforma beneficiosa, pues si alguien hay que no se muestra conforme con ellos; nosotros hemos de declarar sinceramente que deseamos verla convertida en realidad, porque pese á quien pese, los intereses del Estado se garantizarán mucho más y los individuos del Instituto resultarán beneficiados en un tanto por ciento muy crecido.

Venga, pues, esa reforma muy vana cuanto antes; pero una vez conseguido esto y ya logrado el real de aumento, no hay que dormirse en los laureles conquistados, considerando que el logro de ambas cosas no es más que una pequeña parte de lo que el Cuerpo necesita.

Hay que hacer comprender á los abuelos y padres de la Nación, que mientras ellos frecuentan los salones de la alta sociedad y descansan en las fatigas que les producen los placeres en ricos colchones de pluma, el carabiniero, con su chupo de campaña y afazando no sólo el arma, sino los intereses generales del Estado, no duerme, no descansa, y toda su salud la sacrifica en cumplimiento del sagrado deber que como centinela de las Rentas y soldado de la Pa-

tria se le confía. Esasentamente recorre el distrito que le está encomendado para su vigilancia, y durante dieciocho horas de las veinticuatro que tiene el día, impide ó aprehende de toda clase de contrabando ó fraude.

Esto es insoportable y tan solo nos anima á seguir formando en las filas de tan gloriosos veteranos el amor patrio y la esperanza de alcanzar mejores tiempos cuando se nos conceda lo que por justicia y derecho nos corresponde, pues no nos cabe duda que los nublados se disiparán y el horizonte de nuestro presente y porvenir se despejará tarde ó temprano.

De esto es buena garantía el personal de que tiene su destino en la Dirección general, á cuyo frente se encuentran los generales señores Ochoando y García Peña en los que tenemos cifradas todas nuestras esperanzas, dado el interés que les inspiran nuestros destinos, así como también confiamos en el actual ministro de Hacienda, señor Salvador, que cual su nombre indica, parece que viene á salvarnos de la triste situación en que nos colocaron los olvidos é indiferencias de otros tiempos.

Si, al crearse la nueva Dirección de los Resguardos fiscales, nuevo será también el ambiente en que vivamos y por tanto tendrían mucho campo los mismos encargados de velar por el defensor de los intereses del Estado para llevar á la práctica cuantas reformas sean necesarias á su vida en armonía con los servicios que se le exigen.

Para ello es preciso luchar con fe hasta conseguir que el individuo cobre tres pesetas libre de todo descuento y que se le otorguen además otras ventajas á que tiene indiscutible derecho tales como los premios de reenganche; el otorgamiento decoroso facilitado por el Estado como soldado que es la Nación; disminuir el servicio que se presta aumentando para ello la fuerza que sea necesaria al objeto de que el individuo no practique nunca más ocho á diez horas de servicio cada día; aumentar el número de jefes en relación al de la plantilla de tropas; concederles los premios de reenganche y retiros de los sargentos á los cabos que cuentan ocho de efectividad en el empleo; señalarles gratificación de escritorio á los que no la disfrutan; aumentar la de prendas lo necesario para que sea suficiente al pago del uniforme y algunas otras que si bien no son de tanta importancia, contribuirán á completar la obra perfecta que se avocina y que ha de ser productiva para el Estado, y sino al tiempo, que de implantar estas mejoras, él se encargará de desvanecer las dudas al que las tenga, que pocas harán de ser.

Yo por mi parte creo firmemente que si alguno de los que ocupan los altos puestos de la Nación llega á oponerse á la realización de las reformas apuntadas, será porque se ocupa más de sus intereses que de los de la Patria, ó bien porque no conoce el servicio que prestan los carabineros.

Si consiste en lo primero, no me considero con capacidad suficiente para exponer lo que mi conciencia me dicta, y si en lo segundo, yo invitaría á quien fuere á que me acompañe siquiera durante una semana á sufrir las peripecias y mil penalidades que es preciso arrostrar en la práctica de los distintos servicios que prestamos; pero con la precisa obligación de alimentarse y alimentar á sus hijos con los sabrosos manjares de que hace uso todo el año el personal de esta corporación, ó sea con verdura, garbanzos malos, pan de maíz en unas partes y de centeno en otras, pescado barato y agua á todo pasto.

Si molestar más la amabilidad del lector y confiando en que seremos atendidos, en cuanto para el Cuerpo pido y que es lo que de derecho nos corresponde, suspendo por hoy este escrito rogando á todos me dispensen lo mal trazado que está, pues mi saber es tan modesto como grande es la voluntad para hacerlo mejor y conseguir lo que pido.

M. G. M. G.

Alta Mira, 25 Mayo 1906.

FIESTAS REALES

PROGRAMA PARA HOY

Por la noche.—A las ocho: Banquete en Palacio, en honor de los príncipes extranjeros, embajadores y jefes de las Misiones extraordinarias. Uniforme gran gala. Señoras, vestido escotado, con banda. A las nueve y media: Recepción, en el Real

Palacio, de los embajadores y ministros acreditados en Madrid, de los séquito de los príncipes extranjeros, del personal de las Embajadas y Misiones extraordinarias.

A las diez: Fuegos artificiales, verbenas populares y bailes, con asistencia de músicas y orfeones.

Iluminación general. Festejos populares.

Distrito del Hospital.—A las once de la mañana: Misa de campaña en la plaza de Lavapiés.

A las doce: Banquete á los pobres en la calle de Argumosa.

A las tres y media de la tarde: Reparto de bonos á los pobres.

Por la noche: Verbenas populares. Distrito de Bdenavista.—Reparto de bonos á los pobres.

Por la noche: Verbenas y bailes populares. A las nueve y media: Concierto en el teatro Español.

RECAUDACION DEL CUATRIMESTRE

La estadística de la Intervención general, que da á conocer la Gaceta, ofrece una recaudación por la Hacienda, durante los cuatro primeros meses del año actual, de 314 271.238 pesetas; cifra que acusa un aumento de 24.583.073 pesetas con relación á igual período del año anterior.

Los aumentos principales proceden como en los meses anteriores, de la redención del servicio militar (12.700.000), Aduanas (7.700.000), derechos reales, azúcares, alcoholes, Timbre, Consumos y minas de Almadén.

Los pagos formalizados en los mismos cuatro meses importan 165.250.880 pesetas; cantidad que es inferior á los ingresos en 149 millones, por el retraso con que se formalizan los pagos de la Deuda y otros.

CORRESPONSALES

"Ejército y Armada"

Los suscriptores que quieran hacer efectivo su abono por medio de sus habilitados en las capitales de provincia, pueden dirigirse directamente á los señores que se relacionan:

Alcalá de Henares.—D. Gervasio Durán, Paseo de Cervantes, 21.

Algeciras.—D. Francisco Rodríguez, auxiliar del Parque de Artillería.

Alicante.—D. Felipe Alvarez Arenas, Plaza de Ramiro, 12, 2.º

Aranjuez.—D. Gabriel Francisco de los Dolores, Comisión Liquidadora C. D.

Astorga.—D. Marcelino Fernández Barrios, Caja de recluta.

Granada.—D. Rafael Jiménez T. E. R., Parque de Artillería.

Guadalajara.—D. Eduardo Barrón, Madrid, núm. 20.

Huelva.—D. Pedro Gil Rodríguez, Comandante segundo Jefe de la Caja de recluta.

Ibiza.—D. Antonio Rivas Ramos, auxiliar.—Depósito Armentales.

Las Palmas.—D. Isidoro Pellicer, maestro Artillero, Parque de Artillería.

León.—D. Antonio Iglesias, Puerta del Obispo, 7.

Lérida.—D. Julián Jorge, calle Mayor, 82 2.º, 3.º

Logroño.—Sres. Martínez y Ruiz, imprenta y librería modernas, Mercado, 120.

Lugo.—D. Raimundo López Regal, E. R. Gobierno Militar.

Madrid.—D. Gabriel Ruiz, auxiliar del Parque de Artillería.

Málaga.—D. Lucas Massot, capitán retirado, Montaña, 13, Academia preparatoria, Plaza San Francisco, 2.

Melilla.—D. Fernando Moreno, médico.

Murcia.—D. Antonio Beltrán Díaz, Fábrica de pólvora.

Orse.—D. Juan de Juan, capitán retirado, Gobierno Militar.

Oviedo.—D. Luis Olay Goy, auxiliar de la Fábrica de Armas.

Pamplona.—D. Gervasio Salanueva, Parque de Artillería.

Palma de Mallorca.—D. José Riutor, Huertas, 12, 3.º

Paris.—Mr. Jorge Detré Deerosq, rue du Printemps (XVII).

Peñón de la Gomerá.—D. Enrique Blanco Rojas Ayudante de plaza.

Pontevedra.—D. Ramón Juves, Caja de recluta.

San Fernando.—D. José Hernández y Hernández, 24 de Septiembre, 12.

Santa Cruz de Tenerife.—D. Manuel Monasterio, Parque de Artillería.

Santander.—D. Luis Delgado, escribiente del Gobierno militar.

San Sebastián.—D. Aquilino Marcos, Churrucá, 6.

Santiago.—Bertabé Fernández, Santa Cristina, 7.

Sevilla.—D. Tomás Villena, Gobierno militar.

Segovia.—D. Hermínio Hernández, Canonía nueva, 37.

Sevilla.—D. José Sánchez Muñoz, Casino militar.

Tarazona.—D. Gregorio Quesada, oficial primero. Gobierno militar.

Teruel.—D. José López, regimiento de Infantería núm. 45.

Toledo.—D. Antonio Pérez Morgán Plaza de la Cabeza, 5.

Trubia.—Febriani Hermanas.

Valencia.—D. Francisco Martínez Machó, Parque de Artillería.

Valladolid.—D. Lucas García; teniente del 6.º montado de Artillería.

Vigo.—D. Francisco Urbina. Bajada á la estación, 1, 2.º

Vitoria.—D. Carlos Ballueca, Gobierno militar.

Zamora.—D. Exuperio Alonso, regimiento de Infantería de Toledo.

Zaragoza.—D. José Fornies, subinspección tropas 5.ª región Gobierno militar.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos para mañana: San Erasmo y San Potho. La Misa y Oficio son de la Vigilia de Pentecostés con rito semidoble y color encarnado. Las Cuarenta Horas están en la Iglesia de las Hermanitas de la Doctrina Cristiana; Bravo Murillo.

AVISO

Rogamos á aquellos de nuestros suscriptores de provincias, que se hallen en descubierto con esta administración, remitan á la brevedad posible su importe en libranzas de la prensa, que se expenden en todos los estancos.

Espectáculos para hoy.

GRAN TEATRO.—A las nueve.—La Guardia amarilla.—El dúo de «La Africana».—B. hémica.

LARA.—A las nueve.—Pepa la frescachona.—El amor que pasa.

APOLO.—A las ocho y media.—¿Quo Vadis?—El ray del petróleo.—El maldito dinero.—El pollo Tejada.

ZARZUELA.—A las ocho y media.—Chateau-Margaux.—Venus-Salón.—La vara de alcalde.—Luchas romanas.

ESLAVA.—(Compañía Prado-Chicote).—A las ocho y media.—Los nervios y Gaspacho gitano.—El recluta.—¡La peseta enferma!—La Machaquito.

COMICO.—A las ocho y media.—El aire y Noche de estreno.—¡La pía de usted! y El ratón.—La teza de té.—El arte de ser bonita.

MARTIN.—(Concert Madrileño).—Gran éxito de «Les Pif-Paf» y del cinematógrafo Marthé.—Las bailarinas Pizarella y Fatima y las couplets Mimí y Silvia Raquel.—¡Éxito inmenso de las hermanas Puchol!

ROMA.—Todas las noches.—Les Proposés parisienno, Génée Mimí Fritz, Tanagra, Bertha de Bissino, Maud Vardyls, etc. Gran éxito de Soy y Rampazzi, luchadores de jinjitsu.

ACTUALIDADES.—Cinematógrafo. Couples y bailes.

RECORO ARGUELLES (Ferraz, 29).—Funciones diarias tarde y noche.—Pálines, cinematógrafo, tiro al blanco, columpios, gimnasio, carrusel, etc.—Sección de patines para señores principiantes desde las siete de la mañana. Martes, gran gala; jueves, tómbola infantil; viernes, moda; sábados, funciones populares con rebaja de precios.

CINEMAT. GRAFO VIDAOGRAF. (Plaza del Callao).—Grandes atracciones.—Bailes por la señorita Turquesa.

CENTRAL KURSAAL.—A las nueve.—Variado espectáculo.—La reina de la jota.—La Fornarina, Pastora Imperio, Boysons, La Gamarro, Olement de Lyon, Marthe Eorian. Una fiesta andaluza. Escogido cuadro español. La Malaguita.

Imp. del FOMENTO NAVAL San Eernardo, 16

improvisó una especie de masilla (1) que los obturaba enseguida, pero como á las aguas sucedía un calor sofocante, que todo lo encendía, saltaba la pasta y se nos perdía la tarea.

Luego tratamos de cerrarlos con pedacitos de lata, que metíamos en ellos formando canal para que vertiesen á fuera; y nos dió mejor resultado, porque, á lo menos, era más duradero el remedio, pero son todo, cuando aprataba la lluvia, no había sitio donde pudiéramos guarecernos, y así cada cual tenía que valerse como Dios le daba á entender. Yo tuve que amparar mi cama bajo una especie de cobertizo, que parecía el toldo de un carro, y los demás se las ingeniaran á su modo.

De nada nos valió cierta noche. Una tempestad horrorosa, propia de aquellos climas en que á los tembores del suelo, cuando estalla el furor de los elementos, suelen acompañar todos los espantos del espacio; un verdadero diluvio que se desplomó como presagando el fin del mundo, nos lo puso todo inmundé, perdido. Cayeron por el suelo nueve ó diez metros de aquella cornisa que tanto trabajo nos había costado ir asegurando con los clavos, y fué ver-

dadero milagro que no matase á nadie. Satisfechos con esto, no hubo más sino revestirse de paciencia y al día siguiente recomenzar las composturas.

El cerco mientras tanto se había formalizado nuevamente. La parte del pueblo que no dimos al fuego sirvió de apoyo á la faja de trincheras con que se volvió á rodearnos; pero esta línea se hallaba mucho más distante que la primera y casi toda, falta de los abrigos anteriores, al descubierto. Para resguardarlas tuvieron que hacer cobertizos y correr por el fondo una especie de entarimado, porque se les inundaban fácilmente, unas veces á consecuencia de las lluvias y otras por las crecidas, que al diario flujo y reflujo tenían los diferentes brazos del río.

Esto aumentaba las molestias del sitiador y con ellas su impaciencia de rendición, lo que bien se notaba en la hostilidad vigilante con que procuraba inquietarnos cuánta pólvora gastó inútilmente á pesar de lo que anunciaba Villacorta! Por nuestra parte procurábamos no descuidarnos, acechar de continuo y no hacer fuego sino cuando lo considerábamos preciso.

Llegó la Nochebuena, esa fiesta de la intimidad que tantos recuerdos evoca en to-

tando, casi al descubierto un muchacho como de unos doce años. «¿Quiere usted que lo mate, mi teniente? me dijo el centinela. «No; le contesté, llámale por si quiere algo de nosotros.

Lo hizo el soldado, pero el chico no le atendió, y sin callar sus gritos, que no pudimos entender, ni parar en sus bríos, desapareció por el bosque.

Al día siguiente el corneta de la partida del pueblo tocó atención pidiendo parlamento. Nosotros conocíamos ya con sólo escucharlos á todos los borbotos enemigos; aquel precisamente era uno de los que tocaban peor y había vivido enfrente de la iglesia. Al oírlo, me dije: ¡Se habrán marchado los otros! ¿quedarán solos estos (los de Bale), y querrán decirnos algo que merezca la pena? Mandé tomar atención á la bandera blanca.

Se presentó el parlamentario y nos entregó una carta, en la que hallamos tres; una de Villacorta diciéndonos que el capitán Belloto había llegado al campamento, que había ido á conferenciar con nosotros, y que por este motivo quedaban suspendidas las hostilidades hasta que terminase la conferencia, que tendría lugar á la hora y en la forma que nosotros determinásemos; otra del mencionado capitán, participán-

La cuestión de verduras nos hizo utilizar como huerta y sembrado todo el terreno disponible, mirando, como ya dije dicho, que pudiéramos cosecharlas, aunque otra vez se nos e trechara muy de cerca. Labramos al efecto un pedacito junto á la entrada de nuestra trinchera, y en él sembramos pimientos y tomates bravíos, de los que tanto abundan por aquellos países. La misma trinchera y su foso quedaron cubiertos de calabazas abundantes, que á poco tiempo les hicieron tomar el aspecto de una campiña de forraje. Todo se reproducía enseguida, pero las calabazas, muy desmedradas, no eran mayores que huevos de gallina, seguramente por lo copioso de la siembra, y había que arrancarlas cuando alcanzaban este desarrollo, porque de lo contrario se desprendían ellas solas y no era posible comerlas.

Creo haber indicado que la iglesia estaba sólidamente construida, excepto el anexo destinado á sacristía. Sus paredes eran anchas y recias, de hormigón y bien cimentadas. Tan dobles eran, que por encima hice poner á trechos una fila de esjones llenos de tierra, detrás de los cuales aún quedaba un escalonito de medio metro de ancho y podían servir como excelente parapeto en el fuego y la vigilancia. Por cier-

(1) De harina y yero.

AGENCIA FÚNEBRE MILITAR

CLAUDIO COELLO, 46.—TELÉFONO 2.067

Única casa que ostenta este TÍTULO fundadamente. No tiene sucursales ni está fusionada con ninguna otra. Todo su material es nuevo y de forma sencilla y elegante. Exijase al solicitar servicios de esta casa que los representantes de la misma lo acrediten. Hacemos constar que nuestros dependientes no se presentan en las casas sin ser previamente llamados.

Traslados, coronas, entierros y toda clase de servicios fúnebres.

ECONOMÍA

Cuchillería fina de Juan Castagnón

VACIADOR ELECTRO-MECANICO
8, Esparteros, 8.—MADRID

Se vacían toda clase de herramientas cortantes



La navaja «Castagnón» es la mejor del universo, vendiéndose desde 4 pesetas en adelante. Única casa en España que vende sus artículos garantizados. Posee las mejores máquinas de cortar el pelo y de esquilarse caballerías.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

¡Ojo, no equivocarse! 8, Esparteros, 8, Castagnón

ANTIGUA CLÍNICA
DEL
DOCTOR MORALES

Sífilis.—Venéreo.—Impotencia.
CONSULTA, DE 2 Á 5.

CARRETAS, 39.—MADRID

CHOCOLATES FINOS
CAFÉS AROMÁTICOS
VENANCIO VAZQUEZ
PREPACHO, CUATRO CALLES

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos

OLÓZAGA, NÚM. 1

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.—41 años de existencia.—Seguros sobre la Vida.—Seguros contra incendios

Compañía Anónima de Placencia de las Armas

Sucursal de la Vickers, Sons et Maxim, Ltd. de Londres

Fábrica en la villa de Placencia (Guipúzcoa)

En esta Fábrica se construyen cañones, ametralladoras, montajes, municiones, etc., de los sistemas que son propiedad de la casa VICKERS, y de los modelos que el Gobierno pueda confiarle, así como, mediante convenio especial, los carros de vapor sistema Thornycroft, tan generalizados en Europa para servicios militares, industriales y municipales.

Se ajustan toda clase de trabajos mecánicos, tales como reparación de máquinas, automóviles, etc.

Para informes, pueden dirigirse á la

Dirección-Gerencia: Montañán, 3, MADRID
Ó Á LA FÁBRICA
Placencia de las Armas (GUIPUZCOA)

SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLANTICA

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO.—El día 17 de Mayo saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor *Reina M.^a Cristina*, directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba é Isla de Santo Domingo.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO.—El día 26 de Mayo saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor *Montevideo*, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales de Cuba é Isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA.—El día 11 de Mayo saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor *Antonio López*, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabaniilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combinación por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carúpano, Coro y Cumaná con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curaçao.

LÍNEA DE FILIPINAS.—El día 26 de Mayo, saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias el vapor *C. López y López* directamente para Génova, Port-Said, Suz, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa Oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE BUENOS AIRES.—El día 3 de Mayo saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor *P. de Sabástegui*, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE CANARIAS.—El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, vapor *M. L. Villaverde*, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO.—El día 25 de Mayo saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor *San Francisco* para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LÍNEA DE TÁNGER.—Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.
Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la *Gaceta* del 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

COMPAÑÍA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS

BARCELONA-MANTILA

Diplomas de Honor y Medallas de Oro en todas las Exposiciones.

Haciendas: San Antonio, Santa Isabel, San Rafael, San Luis y La Concepción.

FÁBRICA: LA FLOR DE LA ISABELA

Propietaria de las marcas Mes C. Cavite, Melaron, La Princesa.

ELABORACIONES AL ESTILO CUBANO

AGENCIAS DE VENTA EN TODOS LOS PAÍSES DEL MUNDO

Se venden sus elaboraciones en todas las Expendurias de la Compañía Arrendataria de Tabacos, á los precios siguientes:

CIGARROS	CABIDA de los envases	PRECIO de la cajita	VALOR de la unidad Pesetas	CIGARROS	CABIDA de los envases	PRECIO de la cajita	VALOR de la unidad Pesetas
Imperiales.....	25	15	0'60	Exquisitos.....	5	12'50	0'20
Regios.....	25	13	0'55	Princesas.....	50	9'50	0'20
Excepcionales.....	25	12'25	0'50	Conchas.....	100	20	0'20
Regalia Antonio López.....	50	25	0'40	Clementes.....	100	15	0'10
Gabolas.....	50	17	0'35	Segundo habano.....	500	60	0'10
Regalia filipina.....	50	17	0'35	Tercero habano.....	500	50	0'10
Osadores imperiales.....	25	10	0'40	Quinto habano.....	500	30	
Grandes.....	50	17'50	0'35	Segundo cortado.....	500	60	
Orientales.....	50	14	0'30	Tercero cortado.....	500	50	
Reinas imperiales.....	50	15	0'30	Señoritas.....	200	10	
Media regalia.....	50	12'50	0'25				

Ejército y Armada

Publica artículos de ciencias, literatura, artes y cuanto pueda interesar al Ejército y á la Armada, al comercio, á la agricultura y á la industria.

Para provincias no se admiten suscripciones por menos de un trimestre, á excepción de las clases de tropa.—El pago anticipado.

Los pedidos deben hacerse al Administrador de EJERCITO Y ARMADA, Madrid, San Roque, 8, remitiéndonos libranza del Giro Mutuo ó de la prensa.

Rogamos que no nos envíen sellos, porque en estas Oficinas no podemos darles aplicación. No respondemos de las cartas en que se acompañen sellos, no viniendo certificadas.

Todo suscriptor está obligado á avisarnos su baja con quince días de anticipación al del vencimiento. De otro modo se considerará renovada la suscripción por el mismo plazo anterior, y sin derecho á ulterior reclamación por este motivo.

to, dicho sea de paso, que la famosa escalera del asalto nos prestó un buen servicio para defender aquellas alturas y relevar sus centinelas.

Pero si los muros no carecían de robustez, si eran firmes y dobles, no sucedía lo mismo con el techo, de zinc todo él, formando sendos planos á derecha é izquierda, como los tejados ordinarios, y no muy bien apoyados en las cornisas, como suele ocurrir á todo cubertizo, por la misma derivación con que se asientan.

Cuando los sitiadores percibieron los riesgos y dificultades que podría ofrecerles otra expugnación por asalto, quisieron evitarlas; pero buscando el medio más eficaz para conseguir que nos rindiésemos, acordaron, por lo visto, dejarnos á la intemperie, sin techumbre, confiando en que la pertinacia de las lluvias podría ensagüida los muros ó pocos viveres que tuviésemos almacenados, encharcarse el suelo, nos impediría el descanso y se haría imposible la continuación en la defensa.

Con este propósito, no solamente piedras que lo vendieran, en yendo en él como poderosa granizada, según ha referido, sino descargas cerradas lanzaron contra nuestro pobre tejado, que no tardó en ponerse lo mismo que una criba.

III

25 Diciembre 1898 á Febrero del 99

Episodio.—Parlamento aceptado.—Cartas.—Espera inútil.—Año viejo y Año nuevo.—Aislamiento.—El palay.—Noticias por sorpresa y malas noticias.—El capitán Olmedo.—Entrevista.—Informalidades.—Razón de nuestras dudas.

En uno de los últimos días de aquel mes de Diciembre ocurrió un pequeño incidente, un sencillo episodio que sin revestir ningun importancia me indujo en cierto modo á resuñar los parlamentos. Yo mismo no he podido explicarme la razón lógica del hecho, pero ello es que lo uno se derivó inmediatamente de lo otro, y bien pudo ser debido á la curiosidad que me produjo lo primero.

Serfe media tarde cuando vimos correr por la trinchera enemiga, saltando y gri-

dos los hogares cristianos, y nos dispusimos á celebrarla con estrépito.

Dispuse que á la tropa se le diera un extraordinario de calabaza, dulce de cáscara de naranja y café. Habíamos hallado en la iglesia buen golpe de instrumentos pertenecientes á la música del pueblo, y ordené repartirlos entre todos los francos de servicio, cual una flauta, el otro con el bumbo, aquellos con tambores, clarinetes, requinto, etcétera, y los demás, porque no habo para todos, con latas de petólic, no es para dicho el estruendo que se armó en la velada. Empezaban desde las trincheras enemigas voceándonos todo linaje de improperios, diciendo que ya se acabaría todo y vendrían los lloros, que allí habíamos de morir; y nosotros, redoblando la desahorde agarrada, procurábamos disipar el triste zó de nuestras almas, pensando en que aún valíamos para enfurecerles, aún había cartuchos para continuar defendiéndonos, y aún seguía en la torre, á despacho de tempestades y de lluvias, de angustias y violencias, la bandera de nuestra patria infortunada.

Por sus numerosos agujeros llegamos á descubrir el firmamento lo mismo que por tupida eslofa, onyoaspecto, en las noches oscuras, recordaba el de los cielos muy estrellados; pero cuyo servicio, cuando llovía, más era de temer que de aprovechar, puesto que, sobre dejar paso franco á las aguas por sus numerosos boquetes, las vertía en abundancia contra las indefensas cornisas, donde las retenía, pudriéndolas, con grave riesgo de venirse abajo todo y aplastarnos.

Para remediar esto fué necesario el esfuerzo de un trabajo desesperado. Clavar la cornisa utilizando aquellos largos clavos de que ya tengo hablado, empresa nada fácil, por las condiciones peligrosas en que había de hacerse y lo incapaz de los materiales empleados. Ater bien seguro á las vigas del techo el quízame (1) de madera que por debajo de la cubierta y apoyado en el borde interior de las referidas cornisas, imitaba la bovedilla de la iglesia; ir cubriendo uno á uno los multiplicados agujeros abiertos en el zinc. Para ello se

(1) Esto quízame hubo que romperlo en algunos sitios para poder entrar á los parapetos de los muros, sobre los cuales teníamos que sostener levantada la cubierta de zinc, para que abriese campo de tiro.